

Buen gobierno

Un control más eficaz de la cadena de suministro

Un estudio de Achilles e IFF analiza la aplicación en las grandes empresas de las garantías exigidas a los proveedores

RAFAEL DURÁN Madrid

La apuesta de las empresas en materia de sostenibilidad en los últimos años se está trasladando también a los proveedores, como parte de la propia política de responsabilidad social corporativa. El compromiso ético y de buen gobierno se transmite a la cadena de suministro y además de los certificados de calidad o solvencia, a los proveedores se les están pidiendo garantías de respeto a los derechos humanos, de cuidado del medio ambiente, de prevención de riesgos laborales o compromisos éticos. Incluso, creando códigos de conducta específicos para proveedores.

Sin embargo, todos estos requisitos pueden quedar muchas veces en una mera formalidad al no contar las empresas con sistemas de control internos adecuados. Así al menos se desprende del *Estudio sobre la aplicación de políticas anticorrupción en la cadena de suministro en la gran empresa* realizado por Achilles, compañía especializada en servicios de información sobre proveedores, en colaboración con la consultora IFF Research. Según este informe, en España, el 47% de las grandes empresas analizadas ha admitido que no dispone de sistemas de control interno antisoborno o de prevención de la corrupción en la relación

con sus proveedores principales. Además, el 82% de las compañías no comprueba fehacientemente si los proveedores se adhieren a estas políticas.

“Sin esta información, las grandes empresas se encuentran más expuestas a recibir impactos negativos de los cuales sea responsable su cadena de suministro”, destaca Jorge Heras, director de Achilles para Latam y Europa del Sur.

Del análisis se extrae también que la mayoría de las empresas contratantes no llevan a cabo de forma regular una verificación independiente de la información ofrecida por el proveedor sobre su actividad, de forma que no aseguran que el contratado se adhiere a las políticas de la empresa a la que sirve. Incluso, en las ocasiones en las que la empresa dispone de esta información, no es habitual tomar medidas para validar la misma.

Más sorprendente resulta que casi las tres cuartas partes de los profesionales de la cadena de suministro en España no lleven a cabo controles de información básicos basados en internet, llamadas de teléfono o consulta de bases de datos generalistas para comprobar la información acerca de las políticas antisoborno o de prevención frente a la corrupción de sus proveedores. Además, alrededor de un tercio (33%) no verifica las políticas de salud y seguridad o

“Las compañías están ante el reto de rentabilizar la inversión que ya efectúan”, dice Jorge Heras



EFICIENCIA

● **Para generar valor**, las empresas necesitan ordenar adecuadamente sus recursos para recopilar, administrar y actualizar la información sobre sus proveedores, se sugiere desde Achilles. “Si las industrias trabajaran gestionando su información y datos de forma conjunta –acordando normas de exigencias comunes sobre proveedores y compartiendo esta información–, podrían ser hasta diez veces más eficientes en sus procesos de validación de información crítica de proveedores”, concluye Jorge Heras, director de Achilles para Latam y Europa del Sur.

los informes financieros (31%) sobre sus subcontratados. “Las grandes empresas deberían ser responsables de llevar a cabo el control adecuado de sus proveedores para proteger a las personas que pudieran ser perjudicadas por ello y, al mismo tiempo, egoístamente, su propia reputación minimizando el riesgo para los accionistas”, indica Heras.

Según estimaciones de Achilles, las empresas gastan a nivel mundial 60.000 millones de dólares en la gestión global de la información sobre proveedores. El problema está, apunta Jorge Heras, “en que la inversión no es eficiente, pues persisten las diferencias entre recabar información y obtener conocimiento”. Lo mismo sucede en España. “Las grandes compañías españolas están ante el reto de rentabilizar la inversión que ya efectúan. Falta mucho camino por hacer, porque aunque la recolección de datos de proveedores es importante, son necesarios unos procesos de control que aseguren y verifiquen la información, convirtiéndola en conocimiento que aporte valor, beneficio o ventajas competitivas a la empresa compradora”.

CECA dibuja el nuevo mapa de las fundaciones en España

CINCO DÍAS Madrid

La Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, ha supuesto un cambio radical en el régimen jurídico de las cajas de ahorros. Su objetivo era devolver a estas instituciones a sus valores clásicos, sociales y de arraigo territorial, y profesionalizar su gestión.

Culminado el proceso, la CECA acaba de publicar *El nuevo mapa de las fundaciones: de cajas de ahorros a fundaciones*, un estudio que refleja por primera vez y en detalle el nuevo escenario surgido tras la publicación de la ley.

La mayoría de las fundaciones analizadas focaliza sus acciones en una dimensión territorial concreta, de carácter autonómico o incluso provincial. Asimismo, y para hacer frente a los efectos de la crisis, las entidades han concentrado en los últimos años sus recursos en el ámbito de asistencia social y sanitaria, además de continuar fomentando otros ámbitos de actuación, como la cultura, el patrimonio y la educación financiera.

Las cajas de ahorros, las fundaciones bancarias y el resto de fundaciones adheridas a CECA tienen como misión y compromiso la gestión de la obra social. Todas las entidades aspiran a ser una palanca para el desarrollo económico, el progreso social y la inclusión financiera de la sociedad española. Durante el año 2014, el sector destinó más de 675 millones de euros a obra social, frente a los 647 millones de 2013.

Dirse renueva su junta directiva

Antoni Ballabriga sustituye a Juan José Almagro al frente de la asociación

CINCO DÍAS Madrid

La asamblea general de Dirse (Asociación Española de Directivos de Responsabilidad Social), celebrada la semana pasada en Madrid, eligió a Antoni Ballabriga nuevo presidente en sustitución de Juan José Almagro, que cesa en el cargo por mandato estatutario. La hasta ahora directora general, Isabel Roser, fue elegida vicepresidenta.

La asamblea de Dirse aprobó también su estrategia y nuevos planes de actuación para los próximos dos años. Entre estos proyectos destaca la elaboración de estudios sobre la situación del profesional de la responsabilidad social de la empresa en España y sobre aspectos específicos sobre sus políticas y buenas prácticas; la puesta en marcha de programas de formación continua; el di-

seño de procesos de participación e interacción entre socios; la divulgación en foros públicos y privados de las actividades realizadas por la asociación; la búsqueda de nuevos acuerdos de colaboración; la creación de organizaciones homólogas en América Latina y de una red europea, o la implementación de una financiación sostenible en la organización, entre otras acciones.

Dirse es la primera agrupación profesional y personal de la responsabilidad social en España y, con solo dos años de existencia, agrupa ya a casi 200 profesionales de la RS. En este tiempo se ha convertido en una institución de referencia en España, presentando sus propuestas en la mayoría de las comunidades autónomas, en el Parlamento Europeo y en algunos países iberoamericanos.



La nueva junta directiva de Dirse: Pablo Martín, secretario; Susana de las Heras, vicesecretaria; Francisco Hevia, vocal; Elena Valderrábanos, vocal; Isabel Roser, vicepresidente; Antoni Ballabriga, presidente; Inés García-Pintos, tesorera; Almudena Rodríguez, vocal, y Lucio Fernández, vocal.